

INVIMEDIC S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011

INVIMEDIC S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011

INDICE

Informe de los auditores independientes

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujo de efectivo

Notas a los estados financieros del año 2012 y 2011

Abreviaturas usadas:

US\$ - Dólares estadounidense

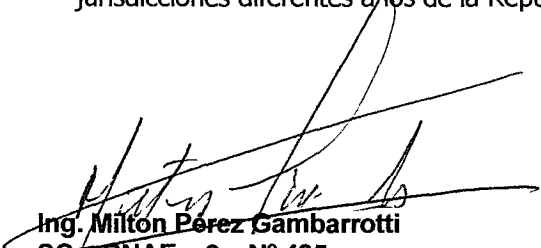
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio
y Accionistas de

INVIMEDIC S.A.

Guayaquil, 16 de abril del 2013

1. He auditado el balance general adjunto de INVIMEDIC S.A. al 31 de diciembre del 2012 y 2011, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados basados en mis auditorías.
2. Mis auditorías fueron efectuadas de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías proveen una base razonable para expresar una opinión.
3. En mi opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de INVIMEDIC S.A. al 31 de diciembre del 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2012, y, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
4. La Compañía prepara sus estados financieros sobre la base de Normas Internacionales Información Financiera (NIIF). Por lo tanto los estados financieros adjuntos presentan la posición financiera, resultados de operación y flujos de caja de INVIMEDIC S.A. de conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.



Ing. Milton Pérez Gambarrotti
SC - RNAE - 2 - N° 495
GUAYAQUIL - ECUADOR
C.P.A. 15895

IINVMEDIC S.A.

BALANCES GENERALES

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 (Expresados en dólares estadounidenses)

ACTIVO	Referencia a Notas	2012	2011	PASIVO Y PATRIMONIO	Referencia a Notas	2012	2011
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Caja y bancos	3	661.804	614.714	Obligaciones bancarias		27.262	104.608
Cuentas por cobrar	4	2.625.628	2.152.881	Cuentas y documentos por pagar	8	2.627.052	2.970.014
Inventarios	5	1.528.847	1.652.527	Gastos acumulados por pagar	9	202.934	193.578
Gastos anticipados		106.475	62.639	Total del pasivo corriente		2.857.248	3.268.200
Total del activo corriente		4.922.754	4.482.760	PASIVO A LARGO PLAZO	10		
				Obligaciones bancarias a largo plazo		72.461	95.241
				Cuentas por pagar accionistas		452.920	276.509
				Reservas Patronales-laborales		218.452	58.697
PROPIEDADES Y EQUIPOS, neto	7	355.773	451.186	Otras cuentas por pagar		178.693	180.338
				Total del pasivo a largo plazo		922.526	610.786
OTROS ACTIVOS (neto)		3.660	10.425	Total pasivos		3.779.774	3.878.986
				PATRIMONIO (según estados adjuntos)	11	1.502.413	1.065.384
Total del activo		5.282.187	4.944.370	Total del pasivo y patrimonio		5.282.187	4.944.370

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros.

INVIMEDIC S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS
Años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011
(Expresados en dólares estadounidense)

	<u>a Notas</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
INGRESOS			
Ventas netas		5.699.224	6.430.179
Otros ingresos		<u>64.714</u>	<u>2.485</u>
Total ingresos		<u>5.763.938</u>	<u>6.432.665</u>
 COSTO DE VENTAS		 (<u>2.536.801</u>)	 (<u>3.201.639</u>)
UTILIDAD BRUTA		<u>3.227.137</u>	<u>3.231.026</u>
 GASTOS OPERACIONALES			
Administración		1.019.725	894.031
Ventas		<u>1.296.271</u>	<u>1.516.720</u>
Total gastos operacionales		<u>2.315.996</u>	<u>2.410.751</u>
UTILIDAD OPERACIONAL		<u>911.141</u>	<u>820.275</u>
 OTROS EGRESOS		 (<u>174.265</u>)	 (<u>121.954</u>)
UTILIDAD ANTES PARTICIPACION TRABAJADORES		<u>736.876</u>	<u>698.321</u>
 15% Participación trabajadores		 (<u>110.531</u>)	 (<u>104.748</u>)
UTILIDAD ANTES IMPTO. A LA RENTA		<u>626.345</u>	<u>593.573</u>
 Impuesto a la renta		 (<u>153.311</u>)	 (<u>166.116</u>)
UTILIDAD NETA		<u>473.034</u>	<u>427.458</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros.

INVIMEDIC S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital	Reservas	Resul acumul NIIF	Utilidades	Total
				TOTAL	
Saldos al 31 de Diciembre de 2010	30.000,00	49.928,00		660.336,00	740.264,00
Apropiacion de reservas del año 2010		19.662,00		-19.662,00	0,00
Apropiacion y pago del Impuesto a la Renta				-98.902,00	-98.902,00
Pago de Utilidades al Personal				-52.152,00	-52.152,00
Correccion de errores				-1.283,00	-1.283,00
Utilidad del año 2011				698.321,00	698.321,00
Apropiacion Reserva legal		42.746,00		-42.746,00	0,00
Apropiacion Impuestgo a la Renta				-166.116,00	-166.116,00
Pago de Utilidades al Personal				-104.748,00	-104.748,00
Aumento de capital	320.000,00			-270.000,00	50.000,00
Saldos al 31 de Diciembre del 2011	350.000,00	112.336,00		603.048,00	1.065.384,00
Resultados acumulados NIIF			-36.005,00		-36.005,00
Apropiacion de reservas del año		47.303,00		-47.303,00	0,00
Apropiacion y pago del Impuesto a la Renta				-153.311,00	-153.311,00
Pago de Utilidades al Personal				-110.531,00	-110.531,00
Utilidad del Año 2012				736.876,00	736.876,00
Saldos al 31 de Diciembre del 2012	350.000,00	159.639,00	-36.005,00	1.028.779,00	1.502.413,00

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros.

INVIMEDIC S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011
(Expresados en dólares estadounidense)

	2.012	2.011
Flujo de efectivo de las actividades operacionales		
Resultado del Ejercicio	425.730,20	384.711,32
Ajuste para conciliar el resultado neto con el efectivo neto provenientes de las actividades de operación		
Depreciación	-194.075,98	87.442,90
Provisión para jubilacion patronal	159.754,98	58.697,43
Provisión para cuentas de dudoso recaudo	0,00	-1.680,90
Cambios en activos y pasivos de operación		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	-514.952,68	-675.663,01
Disminución (aumento) de inventarios	122.048,74	-578.659,54
Disminución (aumento) en gastos anticipados	0,00	0,00
Disminución (aumento) en otros activos corriente	6.764,78	-8.940,89
Disminución en cuentas por pagar	-301.867,05	857.314,36
Aumentos en gastos acumulados por pagar	-31.396,55	359.693,72
Efectio neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación	<u>-327.993,56</u>	<u>482.915,39</u>
Flujos de efectivos de las actividades de inversión		
Adiciones netas de propiedades y equipo	289.489,11	-109.825,19
(Aumento) de otros activos		4.548,25
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>289.489,11</u>	<u>-105.276,94</u>
Flujos de efectivos de las actividades de financiamiento		
Pagos de obligaciones bancarias	-77.345,99	-37.780,64
Aumentos de Obligaciones a largo plazo	-22.779,57	95.240,99
Pagos de utilidades	174.421,24	122.343,94
Aumento de reserva legal		-441.998,80
Aportes de Accionistas	0,00	62.408,28
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>11.298,48</u>	<u>320.000,00</u>
	<u>85.594,16</u>	<u>120.213,77</u>
Aumento neto efectivo y equivalente de efectivo	47.089,71	497.852,22
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	614.713,91	116.861,69
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	<u>661.803,62</u>	<u>614.713,91</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros.

INVIMEDIC S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 E DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

Nota 1.- OPERACIONES

La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 7 de Enero de 1994, con el nombre de INVIMAR S.A., siendo su actividad social múltiple. En septiembre 23 de 2004, cambia su nombre al de INVIMEDIC S.A., con fecha 2 de mayo de 2008 se realiza reforma de objeto social, ampliándolo a todo lo relacionado con la importación, venta, fabricación, capacitación y asesoría de equipos, insumos y aparatos médicos en general.

Movimiento accionario:

No ha existido movimiento accionario desde su último aumento de capital, estas se encuentran distribuidas en 50% para la señora Alexandra Cecilia Aguirre García y 50% el señor Mario Esteban Recalde Silva.

Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Con fecha 4 de septiembre del 2006, Registro Oficial N° 348, la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 06.Q.ICI.004, resuelve adoptar las Normas Internacionales de Información Financieras NIIFS y dispone que las referidas Normas sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

Esta disposición ha sido ratificada, mediante Registro Oficial N° 378 SP del 10 de julio del 2008, Resolución N° ADM 08199. Mediante Registro Oficial N° 498 del 31 de diciembre del 2008, Resolución N° 08.Q:IJ:0011 de la Superintendencia de Compañías, se decide prorrogar la fecha de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financieras NIIF, para lo cual se establece un cronograma que va a partir del 1 de enero del 2010 al 1 de enero del 2012.

A fines del año 2012 la compañía contaba con 22 colaboradores entre administración y ventas.

Nota 2.- BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento:

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2012.

Base de medición:

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo

que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Nota 3.- RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye todos los saldos en efectivo y mantenidos en bancos. Estas partidas se registran al costo histórico y no están sujetas a un riesgo significativo de cambio en su valor.

b) Instrumentos financieros

- **Activos financieros**

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar. Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.-

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros

designados al momento de su reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía que no designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según las define la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados, incluido los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

Préstamos y cuentas por cobrar.-

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas de cobranzas dudosa cuando es aplicable.
Inversiones a ser.

Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento.-

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento.

Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía no tiene inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento al 31 de diciembre de 2012 y de 2011.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y de deuda. Las inversiones en patrimonio clasificadas como disponibles para la venta son aquellas que no se clasifican ni como mantenidas para negociar ni como al valor razonable con cambios en resultados. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se pueden vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como otro resultado integral en la reserva por activos financieros disponibles para la venta, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es reclasificada en el estado de resultados integrales en la línea de costos financieros y eliminada de la reserva respectiva. En el caso que no se pueda determinar un valor razonable por falta de un mercado activo y/o de información relevante para su determinación, estos activos financieros se presentan al costo.

La Compañía no tiene activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2012 y de 2011.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;

- Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En este caso, la compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros de activo, y el importe máximo de contraprestación que la compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro pueden ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivos futuros, tales como cambios en atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

- **Pasivos financieros**

- Reconocimiento y medición inicial**

- Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

- Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

- Los pasivos financieros de la compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas.

- Los pasivos financieros se reconocen cuando la compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

- Medición posterior**

- La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

- Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

- Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la compañía, que no designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo define la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

- Al momento de su reconocimiento inicial, la Compañía no clasificó ningún pasivo financiero como al valor razonable con cambios en resultados.

- La compañía no tiene pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Prestamos y cuentas por pagar

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye en el costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

- **Compensación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presentan en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

- **Valor razonable de los instrumentos financieros**

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos en cada fecha de reporte se determina mediante la referencia a los precios cotizados en el mercado o a las cotizaciones de precios de los agentes de bolsa (precio de compra para posiciones largas y precio de venta para posiciones cortas), sin ninguna deducción por costos de transacción.

En el caso de instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo, el valor razonable se determina usando técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir la comparación con transacciones de mercado recientes, la referencia al valor razonable actual de otro instrumento que sea sustancialmente igual, el análisis de flujo de fondos ajustado u otros modelos de valuación.

No han existido cambios en las técnicas de valuación al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

c) Inventarios

Los inventarios se valúan al costo de acuerdo al método de promedio ponderado, las cuales no exceden el valor neto de realización, excepto importaciones en tránsito que se registran al costo de adquisición. El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos necesarios para llevar a cabo la venta.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

La provisión para obsolescencia se carga a los resultados integrales del año en el cual se determina la necesidad de esta estimación.

d) Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado corresponden específicamente a pagos realizados por servicios a recibir a futuro, y que serán devengados en un periodo no mayor a doce meses después de la fecha de pago.

e) Propiedad y equipos

El mobiliario y equipos se presentan al costo, neto de la depreciación acumulada y de la pérdida por deterioro, cuando esta última corresponda.

El costo inicial del mobiliario y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación incluida la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación del emplazamiento físico donde se asienta y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de los mobiliarios y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los bienes clasificados como mobiliario y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

- | | |
|--------------------------------------|----------|
| 1. Mejoras en propiedades arrendadas | 10 años. |
| 2. Instrumental médico. | 3 años. |
| 3. Muebles y enseres | 10 años. |

4. Equipos	10 años.
5. Vehículos	5 años.
6. Equipos de cómputo	3 años.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de mobiliario y equipos.

Una partida de propiedades y equipos es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados en el año en que se retira el activo.

f) Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente al costo. Luego del reconocimiento inicial, los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro.

Como parte de los activos intangibles, la Compañía reconoce licencias de programas de cómputo, las cuales se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en curso el programa de cómputo. Estos costos se amortizan en 7 años.

g) Deterioro de activos no financieros

La compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que

resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado del mobiliario y equipos y activos intangibles, no pueda ser recuperado.

h) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

i) Beneficios a empleados

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Se consideran retribuciones de corto plazo: sueldos y salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados, incentivos y otras retribuciones no monetarias como: asistencia médica, vehículos y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La compañía, según las leyes laborales vigente, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de

situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

La política contable de la compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en el estado de resultados en el periodo en el que ocurren. Los costos por servicios pasados no exigidos a la fecha son reconocidos como gastos en forma lineal durante un tiempo promedio hasta que estos sean exigibles.

j) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Los ingresos por ventas de bienes son reconocidos como ingresos netos de devoluciones y descuentos, cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

Los ingresos por intereses se registran conforme al tipo de interés efectivo, que es la tasa con la que se descuenta los recibos futuros de efectivo a través de la vida esperada del instrumento.

k) Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que devengan independientemente del monto en que se paga y se registran en los períodos en los cuales se relacionan. El costo de los productos vendidos es reconocido en resultados integrales del período al momento en que se reconocen los ingresos correspondientes.

l) Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

m) Impuestos

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por impuesto a la renta para el año actual y para años anteriores son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto sobre la ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

n) Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajustes) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

Nota 4.- USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y/o estimaciones significativos utilizados por la gerencia:

Estimación para inventarios obsoletos

La estimación para inventarios de lento movimiento y obsoletos es determinada en base a una evaluación de la antigüedad de los inventarios, rotación y posibilidad de ventas de los mismos.

Vida útil de mobiliarios y equipos

El mobiliario y equipos se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias realizadas por la compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Debido a que la Compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con estos conceptos.

Beneficios a empleados, largo plazo

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión y desahucio se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad y/o calificación de crédito, y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Nota 5.- NORMAS INTERNACIONES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS

5.a) Nuevas normas internacionales de información financiera vigentes

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2012 entraron en vigencia las siguientes normas internacionales:

- NIC 12.- Impuestos a las ganancias (revisada)
- NIIF 1.- Adopción por primera vez (revisada)
- NIIF 7.- Instrumentos financieros-Revelaciones. Mejora de los requisitos de divulgación de baja en cuentas.

La adopción de estas normas no tuvo un impacto significativo para las operaciones de la Compañía.

5.b) Normas Internacionales de Información financiera y enmiendas emitidas aún no vigentes

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía. En este sentido, se indican las Normas y enmiendas emitidas que la Compañía razonablemente prevé que resultarán aplicables en el futuro. La compañía tiene la intención de adoptar esas Normas y enmiendas cuando entren en vigencia.

- **NIC 1 Presentación de los estados financiero**
Los cambios en la Norma están relacionados a la agrupación de las partidas presentadas en el estado de resultados integrales. Las partidas que pudieran ser reclasificadas al estado de resultados, en un período futuro podrían ser presentadas separadamente de las partidas que nunca serán reclasificadas. La modificación afecta solamente la presentación y no tiene impacto en la posición financiera de la compañía o su rendimiento. La modificación se hará efectiva para los períodos anuales que empiecen el 01 de julio de 2012.

- **NIC 19 Beneficios a empleados: Cambios en la medición y reconocimiento de gastos y beneficios por terminación.**
La enmienda principalmente requiere cambios en la presentación del costo del beneficio en el estado de resultados integrales el cual deberá dividirse en: (i) el costo de las prestaciones devengadas en el periodo anual (costo del servicio) y cambios de las prestaciones de servicios (pasado – costo, los asentamientos y recortes), y (ii) los gastos financieros o ingresos. Además la enmienda requiere cambio de nombre de las ganancias y pérdidas actuariales a “nuevas mediciones”.

Incluye de igual manera consideraciones sobre las indemnizaciones por despido, las cuales están relacionadas a la salida de flujos de efectivo por los costos de reestructuración, con lo cual requiere reevaluar el reconocimiento de las indemnizaciones voluntarias por despido. La enmienda no tiene impacto en la posición de la compañía. La enmienda entrara en vigor para ejercicios que comiencen a partir del 01 de enero de 2013.

- **NIC 32 Compensación de Activos y Pasivos financieros: efectos fiscal de la distribución a los tenedores de instrumentos de patrimonio.**
Las modificaciones de diciembre de 2011 aclaran compensación el significado de “actualmente tiene un derecho legal de compensación” y determinados aspectos de requisitos de compensación esta mejora entrara en vigor el 01 de enero de 2014.

Las modificaciones derivadas de las NIIF (mayo de 2012) aclaran que los impuestos sobre las ganancias relativo a distribuciones a los accionistas y costes de las operaciones deben contabilizarse con arreglo a la NIC 12, entraran en vigor el 01 de enero de 2013, siendo posible su aplicación anticipada.

- **NIC 7 Instrumentos financieros: Información a revelar – mejoras de los requisitos de revelación sobre la baja en cuentas**
En diciembre de 2011 se emitió la modificación a la NIIF 7 que requiere que las entidades revelen en la información financiera los efectos o posibles efectos de los acuerdos de compensación en los instrumentos

financieros sobre la posición financiera de la entidad. La norma es aplicable a partir del 01 de enero de 2013.

La compañía evalúa el impacto por la mencionada norma concluyendo que no tiene efecto en los estados financieros.

- **NIIF 9 Instrumentos financieros: clasificación y medición**
La norma tiene vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 01 de enero de 2015, como parte del proyecto IASB de reemplazar la NIC 39 "instrumentos financieros: reconocimiento y medición", luego de un largo proceso de revisiones, en diciembre de 2011 el IASB emitió la NIIF 9 y las revelaciones transitorias. La NIIF 9 no requiere reestructurar información comparativa, en su lugar la NIIF 7 ha sido modificada para que se efectúen revelaciones adicionales en la transición de la NIC 39 a la NIIF 9. Las nuevas revelaciones son requeridas a partir de la fecha de transición de la compañía a esta la NIIF 9.
- **NIIF 13 Medición a valor razonable**
Establece nuevos requisitos para la medición del valor razonable, mejora la coherencia de los estándares internacionales y reduce la complejidad a proporcionar, una definición del valor razonable y una fuente para su medición, así como los requisitos de revelación para su uso a través de la NIIF. La NIIF 13 es efectiva para los periodos anuales que comiencen el 01 de enero de 2013.

Otras normas y enmiendas emitidas pero que aún no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la compañía y que la gerencia de la compañía prevé que no le serán aplicadas en el futuro se resumen como sigue:

NORMAS	FECHA EFECTIVA DE VIGENCIA
NIC 28.- Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (revisada en el 2011)	1 de enero de 2013
NIC 27.- Estados financieros consolidados y separados (revisada en el 2011)	1 de enero de 2013
NIC 34.- Información financiera intermedia	1 de enero de 2013
NIIF 1.- Adopción por primera vez – Préstamos del Gobierno	1 de enero de 2013
NIIF 10.- Estados financieros consolidados	1 de enero de 2013
NIIF 11.- Acuerdo de negocios conjuntos	1 de enero de 2013
NIIF 12.- Revelaciones sobre participaciones en otras entidades	1 de enero de 2013
NIIF 20.- Costos de desmonte en la	1 de enero de 2013

fase de producción en una mina a cielo abierto	
NIC 16.- Clasificación de equipo auxiliar	1 de enero de 2013

Véase página siguiente:

NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Efectivo en caja	1.193	1.730
Bancos	660.610	612.984
	<u>661.804</u>	<u>614.714</u>

NOTA 7 - CUENTAS POR COBRAR

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Clientes:	2,557,056	1,977,246
Menos: provisión para cuentas de dudoso recaudo	(1,730)	(1,730)
	<u>2,555,326</u>	<u>1,975,517</u>
Empleados	43,280	39,305
Anticipo a proveedores	3,876	5,473
Fisco IVA por cobrar	2,705	132,586
Compañía Relacionadas	19,441	-
Otras Cuentas por Cobrar	1,000	-
	<u>2,625,628</u>	<u>2,152,881</u>

NOTA 8 - INVENTARIOS

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Inventarios para la reventa	1.528.847	1.652.527
	<u>1.528.847</u>	<u>1.652.527</u>

NOTA 9 - GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Retenciones en la fuente	56.207	62.639
Anticipo de Impuesto a la Renta	50.268	
Total gastos anticipados.	<u>106.475</u>	<u>-</u>

Véase página siguiente:

NOTA 10 - PROPIEDADES Y EQUIPOS

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	Tasas anuales de depreciación %
Instrumental médico	181.945	462.537	20 - 33,33
Muebles, enseres y equipos de ofic.	23.202	20.312	10
Equipos de computación	29.525	42.874	33,33
Vehículos	146.466	144.904	20
	<u>381.138</u>	<u>670.627</u>	
Menos: Depreciación acumulada	<u>-244.085</u>	<u>-438.161</u>	
	137.053	232.466	
Terrenos	218.720	218.720	
	<u>355.773</u>	<u>451.186</u>	

Los activos se encuentran debidamente protegidos por pólizas de seguros.

El terreno se encuentra hipotecado con el Banco Proamerica por la deuda contraída para la compra de este bien.

NOTA 11 - CUENTAS POR PAGAR

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Proveedores locales y del exterior	(1)	2.124.422	2.515.772
Impuestos por pagar SRI	(2)	257.063	439.597
Anticipos de clientes	(3)	245.315	9.437
Otras		252	5.209
		<u>2.627.052</u>	<u>2.970.014</u>

- (1) Corresponde a saldos por pagar a proveedores por la compra de mercaderías e instrumental médico.
- (2) Se compone de retenciones sobre el Impuesto al Valor Agregado y del Impuesto a la Renta de los dos periodos.
- (3) Incluye específicamente de entregas de dinero por parte de instituciones para asegurar la importación de mercaderías e instrumental médico.

NOTA 12 - GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Vacaciones	50.926	33.580
Décimo Tercer Sueldo	5.459	4.703
Décimo Cuarto Sueldo	4.855	3.772
Fondos de Reserva	3.216	3.178
Aportes IESS- SECAP-IECE	16.428	13.368
Participación a trabajadores	110.531	104.748
Otros	11.519	30.230
	<u>202.934</u>	<u>193.578</u>

NOTA 13 - OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Prestamos Bancarios	(1)	72.461	95.241
Prestamos de Accionistas	(2)	452.920	276.509
Provisiones Sociales	(3)	218.452	58.697
Otros acreedores	(4)	178.349	180.338
		<u>922.182</u>	<u>610.786</u>

1 – Prestamos Con Banco Proamerica, para la adquisición de terrenos para futuro local de la compañía, está garantizado por el bien motivo de la compra.

2 - Corresponde a valores por cancelar a sus accionistas, existe un plan de cancelación, la administración estima que estos valores serán cancelados en los periodos futuros, no ocasionan gastos de financiamiento.

3 – Provisiones realizadas según las Normas Internacionales de Información Financiera, aplicables a las PIMES en el Ecuador a partir del presente año.

4 – Prestamos de relacionados que no ocasionan intereses de financiamiento.

NOTA 14 – CAPITAL SOCIAL.

La composición accionaria está dada en dos accionistas Alexandra Aguirre García y Mario Recalde Silva, ambos poseen el 50% del Capital Social.

Mediante Acta de Junta Universal de Accionistas de fecha 27 de Abril del 2011 se decidió iniciar el trámite de capitalización de la empresa, por lo que en dicha acta se decidió incrementar el Capital Social en US\$ 320.000,00, con lo que el Capital Social pagado alcanzo un valor total de US \$350.000,00. A la fecha de este informe el aumento de capital está concluido.

NOTA 15 - GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Gastos de Administración</u>		
Sueldos y salarios	399,385	418,844
Beneficios sociales	166,833	156,773
Otros Gastos de personal	44,192	30,461
Depreciación de activos fijos	112,967	87,704
Servicios externos	255,192	64,461
Mantenimiento	20,817	6,078
Gastos de viaje	6,712	21,654
Otros Gastos de administración	13,628	108,056
	<u>1,019,726</u>	<u>894,031</u>
<u>Gastos de Venta</u>		
Sueldos y salarios	258,536	165,231
Beneficios sociales	85,715	61,603
Otros Gastos de personal	111,522	124,262
Servicios externos	640,538	954,918
Seguros	16,437	-
Mantenimiento	43,308	20,157
Gastos de Viaje	97,369	66,309
Otros Gastos de ventas	42,847	124,239
	<u>1,296,272</u>	<u>1,516,720</u>

NOTA 16 - OTROS INGRESOS

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Sobrantes de inventarios	49.786	2.068
Otros ingresos financieros	14.928	417
	<u>64.714</u>	<u>2.485</u>

NOTA 17 - IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal –

A la fecha de emisión de estos estados financieros la Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. El período comprendido entre los años 2012 a 2010 inclusive se encuentra abierto a revisión por parte de las autoridades tributarias, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

Reforma tributaria -

En el Suplemento al Registro Oficial N° 351 publicado el 29 de diciembre de 2010, se expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual incluyen reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones, en resumen de los principales cambios son los siguientes:

- **Tasa de Impuesto a la Renta-**

Reducción de la tasa del impuesto a la renta de forma progresiva, año 2011 24%, año 2012 23% y año 2013 en adelante el 22%.

Adicionalmente los Operadores de una Zona Especial de Desarrollo (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

- Cálculo del impuesto a la renta.

Para el cálculo del impuesto a la renta serán deducibles además los siguientes rubros.

- 1) Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de la productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
- 2) Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias equipos y tecnología destinados a la implementación de producción mas limpia, generación de energía renovable, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de gases de efecto invernadero.
- 3) Incremento neto de empleo por un periodo de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de fronteras y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.

- **Pago del Impuesto a la Renta y su Anticipo.**

- 1) Exoneración del pago del impuesto a la renta en un plazo de cinco años, para las sociedades que constituyan a partir de la vigencia de este código. Así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de Guayaquil o Quito y dentro de ciertos sectores económicos.

- 2) Diferimiento del pago del impuesto a la renta y su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses , para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de por lo menos el 20% de sus trabajadores.
- 3) Se excluirá del cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial , así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.

- **Retención en la fuente del Impuesto a la Renta.**

- 1) En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicaran la tasa del impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.
- 2) Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos para créditos externos y líneas de créditos registradas y que devenguen intereses de acuerdo a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgadas por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

- **Impuesto a la Renta-**

Se elimina la excepción del impuesto a la renta en los dividendos pagados a personas naturales residentes en Ecuador y a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición.

En el caso de préstamos de dinero otorgados a favor de socios, accionistas o beneficiarios de la compañía, dichos préstamos serán considerados como dividendos o beneficios anticipados, por los que se deberá efectuar la retención del impuesto a la renta del 25% y será considerada esta retención como crédito tributario.

A partir del año 2010, el anticipo del impuesto a la renta se determinara aplicando ciertos porcentajes al monto del activo total (excepto cuentas y documentos por cobrar que no sean con partes relacionadas), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo del impuesto a la renta será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. Asimismo, se elimina la posibilidad de solicitar exoneración o reducción del pago del anticipo del impuesto a la renta salvo casos excepcionales.

Se amplía el beneficio tributario de aplicar la tasa de impuesto a la renta del 15% al monto de reinversión de utilidades en activos productivos, destinados para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo.

No estarán sujetos a la aplicación del régimen de precios de transferencia, si una sociedad: i) tiene un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables, ii) no realiza

operaciones con paraísos fiscales o regímenes preferenciales, y iii) no mantenga suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de hidrocarburos.

- **Impuesto a la Salida de Divisas. (IDS)-**

Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año , destinada al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción y que devenguen intereses a la tasas referenciales: y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

Conciliación tributaria - contable

A continuación se detalla la determinación del impuesto a la renta sobre los años terminados al 31 de diciembre del 2012 - 2011:

<u>Nombre de la cuenta</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad del año	736,876	698,321
Menos: Participación de trabajadores en las utilidades	110,531	104,748
Mas: Gastos no deducibles	40,224	98,576
Base tributaria	666,569	692,149
Tasa impositiva	23%	24%
Impuesto a la Renta	153,311	166,149

NOTA 18- CONTRATOS

En Julio 13 del 2011 se firmó contrato de Prestación de Servicios con Procesos Logísticos Integrales SC, de nacionalidad Mexicana amparado en aplicación del convenio entre Estados Unidos Mexicanos y la Republica de Ecuador, para evitar la doble imposición e impedir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta, el mismo que se encuentra finalizado a la fecha de este informe. Para el presente año no se consideró necesario este convenio.

NOTA 19 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre del 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros (16 de abril del 2013) no se produjeron eventos que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.